

LISTADO OFICIAL DE INSTITUCIONES BANCARIAS HABILITADAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROGRAMA ESPECIAL DE CRÉDITO SOCIAL “VENEZUELA RENACE”
LISTADO OFICIAL DE INSTITUCIONES BANCARIAS HABILITADAS

El Gobierno Nacional informa a las familias afectadas por la emergencia que las siguientes instituciones de la Banca Nacional se encuentran plenamente habilitadas para la recepción de solicitudes, evaluación financiera y otorgamiento de créditos sociales con subsidio directo:

N°	Institución Bancaria Pública	Portal Web Oficial / Cobertura
1	BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL	www.bancodevenezuela.com Red de Agencias Nacional
2	BANCO DIGITAL DE LOS TRABAJADORES (BDT), BANCO UNIVERSAL, C.A.	www.bdt.com.ve Red de Agencias y Placa Digital Nacional
3	BANCO DEL TESORO, C.A. BANCO UNIVERSAL	www.bt.com.ve Red de Agencias Nacional

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS SOLICITANTES:

- Atención Prioritaria: Las agencias bancarias y plataformas habilitadas prestarán atención preferencial para la recepción de carpetas.
- Lapso de Respuesta: Las instituciones responderán formalmente sobre la aprobación del crédito en un máximo de cinco (5) días hábiles.
- Actualización Continua: El listado de agencias y puntos de atención se mantendrá actualizado en el portal web www.mppef.gob.ve.